

EXPERIENCIA DE TRABAJO DE AGENTES COMUNITARIOS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA

*Lic. Amelia APARCANA CASTILLA**

La violencia familiar es un problema de Salud Pública y uno de los grandes problemas psicosociales en el campo de la Salud Mental, cuyo abordaje debe realizarse con la participación multisectorial y la comunidad organizada.

El Instituto Nacional de Salud Mental "Honorio Delgado - Hideyo Noguchi", a través del Departamento de Salud Mental Comunitaria propone una estrategia de intervención, que es la capacitación a Agentes Comunitarios, esto va a permitir fortalecer y potencializar la organización de la comunidad para la prevención y atención de la violencia familiar.

El entrenamiento a los Agentes Comunitarios se ha dado dentro de un proceso que implica la:

- *Capacitación de Agentes Comunitarios,*
- *Selección*
- *Entrenamiento técnico y práctico*
- *Seguimiento*

WORK EXPERIENCE OF COMMUNITY AGENTS FROM THE INDEPENDENCIA'S DISTRICT

Family violence is a problem of public health and one of the great psychosocial problems in the field of mental health, whose work has to be done with a multisectorial participation and the organizing community.

The National Institute of Mental Health «HD,HN» through the Community Mental Health Department office proposes a strategy of intervention, that is the teaching to community agents, which would be allowed to strengthen and enhance the organization of the community in the prevention the family violence.

The training to the community agents has been developed in a process which includes:

- *Teaching to Community Agents*
- *Selection*
- *Technical and practice training*
- *Follow-up*

* Educadora para la Salud, del Departamento de Salud Mental Comunitaria – Instituto Nacional de Salud Mental «Honorio Delgado - Hideyo Noguchi» .

La violencia familiar es un problema de salud pública y uno de los grandes problemas psicosociales en el campo de la salud mental. La población de mayor riesgo son las mujeres, niños y adolescentes, afectando a todos los grupos sociales y atentando contra su sano desarrollo.

La violencia familiar es un problema multisectorial, cuyo abordaje debe realizarse con la participación multisectorial y la comunidad organizada.

Dentro de este contexto con el INSM «HD-HN», el Departamento de Salud Mental Comunitaria, propone una estrategia de intervención para prevenir la violencia familiar, partiendo de la intervención de los Agentes Comunitarios.

Los agentes buscan fortalecer factores protectores individuales y los inhibidores externos de la violencia familiar, para lo cual ha sido necesario desarrollar la capacitación, que nos va a permitir fortalecer y potencializar la organización de la comunidad frente a la problemática de la violencia familiar.

En términos de atención de coberturas, la participación de los agentes se convierte en un elemento nuclear, permitiendo llegar a un número mayor de familiares del Distrito de Independencia.

El entrenamiento de los agentes comunitarios ha requerido de un proceso previo que consta de las siguientes fases.

1. Captación de Agentes Comunitarios

La captación se la realizó en la comunidad y los agentes han sido designados por sus líderes y dirigentes de las organizaciones de base, teniendo en cuenta que se ajuste al perfil del Agente Comunitario.

- a. El agente comunitario es una persona que vive en la comunidad y es elegida por ella y se compromete a trabajar voluntariamente para la prevención de la violencia familiar.
- b. Entre las características del agente se ha establecido:
 - Edad: 25 a 45 años.
 - Grado de Instrucción, 5to. de secundaria.
 - Vivir en la misma comunidad.
 - Tener vocación de servicio.
 - Mantener buenas relaciones interpersonales.
 - Puede ser varón o mujer.
 - Gozar de buena salud mental y física.

Los agentes comunitarios están ubicados en 5 ejes zonales del distrito de Independencia (Independencia, Tahuantinsuyo Bajo, Ermitaño, Unificada).

2. Selección

Los Agentes Comunitarios propuestos por los dirigentes comunales, han pasado la fase de selección que consistió en la evaluación psicológica y la entrevista personal, utilizando los instrumentos: SRQ, EPQ y la Ficha de Entrevista.

3. Entrenamiento

La capacitación ha tenido 2 etapas:

- a. Entrenamiento Teórico: Que consta de 64 horas académicas, en las cuales se abordaron temas relacionados con los factores de riesgo a nivel individual.
- b. Entrenamiento Práctico: Que consta de 112 horas, 7 horas semanales por agente, con la finalidad de dar refuerzo teórico,

metodológico, inserción a la comunidad y ver los aspectos personales de los Agentes Comunitarios.

En la capacitación se realizó la evaluación con el sistema de pre y post test, al iniciar y terminar cada módulo.

El Agente Comunitario tiene como rol desarrollar las acciones educativas, captación y referencias de casos a la red multisectorial, teniendo como producto final a la persona informada.

SECTOR	POBLACIÓN INFORMADA PAQUETE COMPLETO		POBLACIÓN EN PROCESO PAQUETE INCOMPLETO
		%	
TAHUANTINSUYO	70		13
TUPAC AMARU	80		03
UNIFICADA	73		08
ERMITAÑO	117		09
INDEPENDENCIA	97		04
	437	24	37

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Organización Panamericana de la Salud, Oficina sanitaria Panamericana, Oficina regional de la Organización Mundial de la Salud «Promoción de la Salud es una Antología»
- 2.- WIH GREENE. D.C.SIMONS - NORTON «Educación para la salud»
- 3.- UNICEF - Save the children Reino Unido - Save the Children Canada «Seminario de Especialización, Estrategias y Técnicas de Atención en Maltrato Infantil Diciembre 1995
- 4.- CELATS. Programa de Formación Profesional «Salud Comunitaria y Promoción de Desarrollo»
- 5.- Ministerio de la Presidencia- Concejo Nacional de Ciencia y Tecnología. La Salud Mental y Desarrollo Humano en el Perú: Puno» Lima, Diciembre de 1998
- 6.- Ministerio de la Salud - Dirección General de Servicios de Salud Proyecto de Atención Primaria y Servicios Básicos de Salud Convenio 2211 Perú «Educación para la Salud»